

# DIARIO DE CORDOBA.

## DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

**SUSCRICION EN CORDOBA.**  
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

**FUERA FRANCO DE PORTE.**  
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

### Seccion editorial.

#### Recuerdos de un viaje al Africa.

**TETUAN.**  
DIA 29.

Hoy es viernes, el día de fiesta para los mahometanos quienes lo emplean, entre otras prácticas piadosas, en visitar su última morada. Como una de las cosas mas notables y que mas justamente deben llamar la atención del europeo en Tetuan es el *Emkabar* ó morisco cementerio, me levanté á las seis para ir á verle, y confieso que quedé agradablemente sorprendido, pues es incomparablemente mas bello y mucho mas grande que juntos los diversos que hay en Tanger.

Sali por la puerta del *Laskata*, y despues de pasar un largo rato por entre frondosas huertas recogiendo algunos curiosos insectos, subi, casi trepando, por el cerro á la derecha de la poblacion.

Desde las huertas se ve aquella funebre morada tocando los muros de la morisca ciudad, y sus numerosas tumbas se presentan casi en escalones sobre una pendiente ladera de la estensa colina que sostiene una gran parte de la poblacion. El cristiano no puede penetrar en su recinto solitario; pero puede muy bien, desde las bajas tapias que lo cercan, observar el gran número de sepulturas á cual mas rústicas y caprichosas y las rarísimas señales con que se han marcado los enterramientos.

En unos se ven enormes piedras de una sola pieza y que aun conservan el salvaje aspecto del sitio de que fueran arrancadas; en otros porcion de cantos escogidos forman sencillas líneas que marcan el tamaño del cadáver que duerme en su profunda fosa. Hay sepulcros cercados con berberiskas tapias que semejan pequeños edificios, y tumbas melancólicas coronadas de verde y fresco mirto, con que los moros manifiestan el recuerdo vivo y la memoria que guardan á sus muertos.

En una roca que domina de cerca esta última morada permaneci sentado junto al hebreo que me acompañaba contemplando un largo rato algunas escenas tan tristes como tiernas.

Vi niños que lloraban sobre el frio sepulcro de sus madres, y jóvenes rezando por la que fué su desposada; vi moros cubiertos con sus plegados jaiques, descalzas, las manos sobre el pecho é inclinada la frente, marebando á paso lento por entre heladas tumbas, y decrepitos ancianos de barba venerable, que clamaban doleridos al elevar al cielo sus desecadas manos ó arrastran sus rodillas sobre un suelo que tiegan con

su llanto; y vi á todos que con ternura depositaban frescos arrayanes en los eternos lechos del padre, del esposo, del hijo ó del hermano.

La vista de escenas tan piadosas por sus perdidos parientes escitó en mí el deseo de saber que prácticas se siguen en la muerte y entierro de los moros y supe por mi guía que tan terrible trance vá en ellos acompañado de las siguientes ceremonias.

Luego que un enfermo se halla próximo á la muerte vienen los *Talbes* (especie de sacristanes) que le auxilián cantando coplillas del *Zalán*. Si el moribundo contesta ó tiene aliento para responder se salva de seguro; sino, es dificultoso, á menos que el rey se lo dispense ó haya muerto por pelear contra cristianos, en cuyo caso se canoniza por haber perdido la vida en defensa de su fé.

Luego que espira, le rezan, llaman al barbero que lo afaite y despues le dan un baño, le perfuman y amortajan de blanco disponiéndolo así con tanto aseo para las bodas que debe celebrar en el paraíso. Puesto el cadáver en el feretro, cubren este con un grande y blanco lino, colocandp tambien sobre él, si es de mora jóven, toda las mejores galas que tuviese. Hay entonces gran llanto de las mujeres propias y de cierto número de planideras, hasta que le llevan á enterrar.

Llegado este momento es conducido al cementerio muy acompañado y cantando los *Talbes* en dos coros *Alah, Alah, Jim Alah*. Se le entierra en el suelo, cuidando siempre mucho de que quede de lado y con la cabeza hacia el Oriente.

Los moros no gastan luto, abstienen de encender lumbre por algunos días y las mujeres van durante un mes á rezar y llorar sobre las tumbas.

Separame de aquella triste morada no tanto conmovido y quise dar un paseo por la poblacion. Las calles de la juderia están mas descurridas aún y mas sucias que las de los moros.

He pagado algunas visitas á los hebreos que me habían honrado con las suyas. Entre las particularidades que hay en estas casas debo citar las lamparas que tienen colgadas en las salas y que son de la misma rara construcción que las de la sinagogas; la profusion de copias de los preceptos del Decálogo que se hallan en casi todas las habitaciones, estan escritas en rollos de pergamino colocados en tubos de jayón, con una escotadura por donde se ven algunas letras é incrustados cada uno en una tapia. Las camas están siempre en el suelo, colocadas sobre alfombras ó esterillas de palma.

Una poblacion tan grande como Tetuan no tiene mas médico cientí-

fico que uno, costeado y puesto aquí por el opulento banquero Roschild con la obligacion de visitar á los judios. No hay botica alguna; cuando se ha de usar algun medicamento que no sea un remedio casero, deben traerlo de Tánger. Los moros, en su desmesurado fatalismo, creen que solo Dios, que dá las enfermedades, es quien debe quitarlas y que á ellos solo les toca sufrirlas resignados; pero cuando pelagra la vida de algun alto personaje, suelen acudir á los mas afamados profesores de las ciudades próximas.

Por la tarde me han presentado á una rica y elegante judia (la hija de Jacobo Pannot). Esta jóven tiene 23 años, es recién casada, de hermoso y blanco rostro, cuerpo esbelto y distinguido porte. Sus hermanas que viven junto á la casa en que yo trabajo, son tres solteras jóvenes y tan bonitas y amables como la casada; han estado un largo rato en su *azotea*; yo en la mia. Hablé con ellas y se quedaron sorprendidas al decirles que esperaba ver á su hermana con el vestido de gran lujo, pues ignoraban que sabia yó por un pariente suyo, que debía venir á visitarlas.

He visto el sencillo traje de las solteras y tomado nota despues, y en vista del modelo, del nombre de cada una de las prendas que componen el complicado traje de las casadas jóvenes.

Las solteras visten con corta diferencia como las españolas. Dejando á un lado la ropa interior, de la que nada me dijeron, llevan una chaquetilla larga, blanca, de fina tela de algodón, abrochada por delante, cerrada hasta la base del cuello y con mangas hasta el codo y anchas; y una falda de chaconada, de color claro, azul ó rosa, y con cinco ó seis volantes. Por lo regular no gastan medias y en el pie llevan babuchas del país; pero algunas se calzan ya enteramente á la europea. Se peinan dividiéndose el cabello por la mitad y en dos trenzas, caídas por la espalda, y sin mas adorno, ni alhaja que los pendientes, que son arillos de oro de tamaño regular.

Las casadas solo gastan el traje de gran lujo en ciertos días y al parecer solo durante un corto número de años despues que toman nuevo estado. Nada mas difícil que poderse formar una idea clara por una simple descripción, de este traje, ni menos comprender como resulta un conjunto tan magestuoso y elegante con prendas tan heterogéneas como son las que lo constituyen.

Colocanse en la cabeza (1) un pañuelo muy delgado y que queda completamente oculto. Sobre

(1) Están rapadas.

el y como si fuesen naturales *las crinches*, que son una especie de cocas perfectamente hechas, de pelo y en lo general de hilillos de seda negra que imitan al cabello. La *juaya* es como una faja de unas tres varas de largo y de un tegido particular de seda que en los dos extremos va entretegida con trama de oro puro. Esta prenda se coloca por la mitad en la parte alta y lados de la posterior de la cabeza dejando caer sus puntas por detrás. Una especie de diadema, mas alta por delante, con armadura dentro, forrada en seda negra y cubierta completamente en su exterior con un bordado riquísimo de perlas, y en que hay incrustadas gruesas esmeraldas se llama *la esfiya* y se coloca de tal modo que desde la frente va rodeando la cabeza hasta confundirse en la parte posterior con la *juaya*; y por fin un pañuelo de rica seda marroquí, de colores fuertes, dispuesto de igual modo que si hubiera de servir para cobalar de hombre. Lleva el nombre de *mejermana* y se coloca doblado por mitad en la parte alta de la cabeza resultando, por consiguiente, en el centro de la esfiya, con un gracioso pique hacia adelante y cayendo sus puntas por el lado opuesto. El conjunto de las crinches, la esfiya, la *juaya* y la *mejermana* constituyen una especie de casco que por mas raro que pueda parecer á aquel que no lo ha visto, tiene mucha gracia y sobre todo cierta majestad, que realza del modo mas notable la hermosura de que generalmente están dotadas las hebreas.

Para el cuerpo llevan en el pecho sobre la ropa interior una prenda que llaman *punta*: es una especie de pechera de seda muy doble, blanca, bordada toda en oro, y con ondas en la orilla de su gran escote. Sobre ella el *caso*, que es una chaqueta, larga, entallada, que cierra solo un poco cerca de la cintura y muy abierta en la parte superior del pecho, tambien es de rico tisú blanco bordado de oro por delante y parte superior de las mangas; estas, que son muy anchas y hasta poco mas de medio brazo, dejan ver algo de las de la camisa, cuyo lujo es proporcional al resto del vestido. Por falda llevan una abierta por delante, pero que estando colgada cubre bastante una orilla á la otra; se llama *chiraldeta*, es de un riquísimo paño negro de seda, con una ancha franja de bordado de oro que corre desde la cintura hasta los bajos aumentando mucho en los dos puntos. Está cortada esta falda de tal modo, que á pesar de irregularmente ancha no hace pliegue alguno. En Cordoba se usa en Cádizense la cintura con una elegante faja de seda azul bordada ó

entregada tambien con oro fino por debajo de la que pasan sugetas las dos caidas de la juaya quedando en onda arriba y bajando sus puntas extendidas hasta la mitad de la falda ó poco mas.

Antes llevaban la pierna desnuda y con chinelas; hoy gastan media blanca y zapato á la europea, de terciopelo ó raso y con bordados de oro.

Las alhajas consisten en dos enormes arillos de oro por pendientes y en ellos las aljorzas ó arracadas que son como pulseras tambien de oro y con mucha pedreria siendo su peso tal que, para no desgarrar la oreja, van sostenidas por hilos ó cadenillas, de oro que bajan de la esfifa, en la garganta un collar de gruesas cuentas; al cuello un cordón de oro por cadena y sugeto á un broche prendido á la chaqueta y en los dedos gran número de anillos. Para la calle gastan una especie de albornoz de muselina blanco con largas y estrechas tiras negras, sobrepuestas, con anchas mangas redobladas de modo que dejan ver las del caso; y, casi haciendo el efecto de una mantilla española, un grande y blanco lino con flecos en dos de sus orillas semejando á una toalla con que se cubren el cuello y parte de la cara.

Podrá formarse idea del lujo de estos trages sabiendo, que el que he visto mas de cerca ha costado, sin contar ninguna alhaja, la cantidad de treinta y seis mil reales.

El usual de las casadas se compone de casi iguales prendas, pero sin bordados y de colores serios; en la cabeza suprimen la juaya; y la esfifa forrada toda en seda negra, y sin las perlas ni otro adorno, recibe el nombre de *chari*.

Me he retirado á casa á las 11 de la noche despues de haber recorrido gran parte de la juderia, en cuyas calles reina grande oscuridad y el silencio mas profundo, interrumpido solamente por las voces de *gelé* (1) dadas por los serenos moros, que tendidos en el suelo guardan todos los sitios en que hay tiendas.

He escrito largo rato, y voy á descansar un poco hasta que vengan á llamarme para una deseada excursion al Djebel-mussa.

(Se continuará.)

(1) No hay novedad.

CORTES.

SESION DEL 6 DE OCTUBRE.

Senado.

Abierta la sesion á las dos y minutos quedó aprobada el acta de la anterior. Entrando en la orden del dia, continuaron los debates pendientes sobre el proyecto de ley de reforma de la orden de San Fernando. El Sr. Fernandez de Córdoba presentó un artículo que sustituyese al 14, y despues de algunas palabras del general Serrano, la retiró para presentarla redactada nuevamente. Se aprobaron despues sin discusion los artículos desde el 15 al 23 inclusive, habiendo suprimido en este último la palabra favorable, despues de una discusion en que tomaron parte los Sres. Córdoba, Infante, Sanz y Presidente del Consejo, quedando

por último, aprobados el 24 y 25, levantándose la sesion despues de haber votado definitivamente el proyecto de ley del Consejo de Estado. Eran las cuatro.

Seccion oficial.

—La GACETA del 6 publica un real decreto disponiendo que en atencion á haber regresado á Madrid el Sr. ministro de Marina, cese en el desempeño de dicho ministerio el Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

El Excmo. Sr. Capitan general de este distrito con fecha 4 del corriente me dice lo que copio.

«El Sr. Ministro de la Guerra me dice en 29 del mes próximo pasado lo siguiente. — Con esta fecha digo al Capitan general de Castilla la Nueva, lo siguiente. — Habiendo resuelto la Reyna (Q. D. G.) que cuantos jefes, oficiales é individuos de las clases de tropa pertenecientes á los cuerpos de todas las armas é institutos que forman el Ejército de observacion sobre la Costa de Africa, y que se hallan ausentes del mismo, pasen inmediatamente á reunirse á sus Secciones, cualquiera que sea la causa por que se encuentren separados de ellas, S. M. ha tenido á bien mandar: 1.º Que disponga V. E. que todos los individuos que se hallen en dicho caso y correspondan á los Cuerpos procedentes de Castilla la Nueva, emprendan desde luego la marcha para Alicante, en cuyo puerto se embarcarán en el primer vapor de la Armada que salga con destino á Algeciras. 2.º Que únicamente queden excluidos de la anterior disposicion, los individuos que están en Hospital, y los Gefes y oficiales con Real licencia por enfermedad justificada, sin que pueda eludirse su ni emitirse escusa alguna bajo el pretexto de escribientes, ordenanzas, asistentes, ni por ningún otro concepto ni motivo. 3.º Que V. E. nombre un Gefes ó oficial perteneciente á dicho Cuerpo de Ejército, y en su defecto otro de los de esta guarnicion que V. E. designe para que tome el mando de la fuerza, á las que se reunirán en Alicante, las procedentes de Cataluña y Valencia, á cuyos Capitanes generales se comunica hoy esta Real resolucion para su exacto é inmediato cumplimiento en la parte que respectivamente les corresponde y 4.º Que inmediatamente despues de pasada la revista de Octubre, de V. E. parte á este ministerio de haber tenido lugar la marcha á Alicante, de todos los Gefes oficiales y tropa que deben salir de Castilla la Nueva. De Real orden comunicada por dicho Sr. Ministro lo traslado á V. E. para su cumplimiento en la parte respectiva haciendo salir inmediata y directamente para su destino á todos los individuos de ese distrito que se encuentren en el caso á que se refiere la preinserta resolucion. — Lo trascribo á V. S. para su conocimiento y puntual cumplimiento.»

Lo que se hace saber por medio de este periódico para conocimiento y la mas puntual observancia por parte de los individuos á que la

inserta Real resolucion se contrae, y que los S. S. Comandantes de armas de los pueblos de esta provincia procedan inmediatamente y bajo su responsabilidad, á hacer marchar á incorporarse á su respectivo cuerpo, á cualquier individuo de las mencionadas clases que se encuentre en el deber de realizarlo.

Córdoba 6 de Octubre de 1859.

—El Brigadier Gobernador militar. — Marqués de Zayas.

Administracion principal de correos de Córdoba.

Segun comunicacion que se me ha dirigido por el Ilmo. Sr. Director general de Correos con fecha 3 del que rige, las empresas que tienen contratado el servicio provisional de vapores correos entre la Península y las Antillas, han dispuesto que el dia 27 del corriente salga del puerto de Cádiz el vapor *Europa*, con destino á Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico y la Habana, en cuya expedicion extraordinaria se dirigirá la correspondencia pública.

Lo que se avisa al público para su conocimiento, advirtiendole que la que haya de reunirse en la mencionada expedicion podrá depositarse en el buzón de esta principal hasta las 6 de la mañana del 25. Córdoba 7 de octubre de 1859. José Cisneros.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Toledo 5. En todo el dia de hoy no ha ocurrido novedad alguna en el pueblo de la Guardia.

Valencia 5. El estado sanitario es excelente.

Cartagena 5. No ha habido ningún caso de cólera.

Coruña 5. Se prepara á salir el primer batallón del Principo.

Hay quien cree, segun dice un periódico, que la gigantesca empresa de Africa adquirirá la alta importancia que merece, confiándose su direccion y mando, como gefe á S. M. el Rey, en cuyo caso llevaria al general O'Donnell de gefe de E. M. G., dándose el de los cuerpos de ejército, á los señores infante don Sebastian y duque de Montpensier, asi como el de las fuerzas navales, al infante don Enrique.

Para alojar el cuerpo expedicionario que debe reunirse en Málaga, se ha dispuesto la construccion de grandes tiendas, capaces de albergar quinientos hombres.

En caso de marchar á Africa el presidente del Consejo, indica un periódico, que se encargará el general Mac-krohon del ministerio de la Guerra, y el Sr. Calderon Collantes, ministro de Estado, de la presidencia.

Además de los cuerpos de ejército organizados en Algeciras y Cádiz, se forma otro en Málaga, que mandará el general don Enrique O'Donnell.

Dice un periódico de Alicante, que los regimientos de Zamora y Guadalupe, que se hallan de guarnicion en Zaragoza, van á formar parte del cuerpo de observacion que ha

de situarse en Cádiz, siendo relevados en la capital de Aragon por los batallones provinciales de Teruel, Alcañiz y Huesca.

En Huesca ha aparecido una gaviola de ladrones que comete grandes escoses.

Muy pronto deben llegar de Paris á Alicante en uno de los vapores de la compania de Lopez, tiendas de campaña, botiquines y multitud de efectos de guerra y sabiduría militar, comprados por el gobierno para el ejército de Africa.

El 6 en la tarde debió quedar firmado el dictamen sobre la cuestion de Roma.

A imitacion de lo que se practica en el ejército de la Argelia, tenemos entendido que se trata de hacer distribucion de café á nuestras tropas destinadas á Africa. Al efecto se han pedido modelos á Francia de las máquinas para prepararlo en los campamentos.

La seccion de campaña que ha de acompañar al general en gefe, se compondrá, segun parece, de los oficiales del ministerio de la guerra, Peralta y Jovellar, yendo á las inmediatas órdenes del conde de Lucena, el brigadier Ustariz.

El proyecto de ley sobre ascensos militares, será presentado á las Cortes, segun nuestras noticias, dentro de breves dias.

Indica un periódico, que el 16, caso de no haberse dado satisfaccion á España, saldrá de Madrid para el Riff, el presidente del Consejo de Ministros.

El 27 de setiembre, á las ocho de la mañana, salió de la Coruña la fragata de aquella matricula *Paloma de Cantabria*, con rumbo á Montevideo, llevando á bordo y con destino á dicho punto, trescientos y pico de emigrados entre hombres y mujeres, pues tambien el bello sexo corre á aquellas playas en busca de fortuna.

El bizarro coronel D. Leon de Gamiz ha sido nombrado comandante general de Ingenieros de la segunda division del ejército expedicionario de Africa, que se organiza en Cádiz.

Se ha dispuesto de real orden, que continúe admitiéndose el alistamiento para el ejército de Ultramar, de los milicianos provinciales que lo soliciten.

El 4 segun despacho telegráfico, solo hubo en Valencia un invadido de cólera. El cinco no hubo ninguno. En la Guardia, provincia de Toledo, ha habido el 4 un caso de cólera.

Se ha conferido el mando de la primera brigada de la division de reserva, del ejército de Africa, al brigadier de Infanteria D. José Angulo y Aguado, gobernador militar de la provincia de Guipúzcoa, á quien reemplazará interinamente, durante su ausencia, el jefe á quien por ordenanza le corresponda.

Se asegura en una correspondencia, que el viaje del Sr. Mon á Biarritz no solo ha tenido por objeto conferenciar acerca de la cuestion de Marruecos, sino que la defensa de los intereses de la noble y desventurada duquesa de Parma y sus hijos, no es agena á esta escursion.

El goberoador capitán general de Puerto Rico participa, con fecha 27 de agosto próximo pasado, que no ocurría novedad en aquella isla, y que su estado sanitario era satisfactorio.

Si hubiere congreso europeo, España asistirá á él, y como es probable que el representante fuera el Sr. Mon, según confirma un diario esta es la razon de que el Sr. Mon no venga por ahora.

**ESTRANGERAS.**

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Marsella 4. Ha marchado el rey de los belgas; se dirige á Suiza. La guarnicion de Ancona ha sido reforzada.

Dicen de Argel que siguen marchando tropas á la frontera de Marruecos. Los marroquíes de la frontera de Argelia, esperaban caballería de negros. Había agitacion entre las tribus sometidas; pero la aglomeracion de tropas francesas las imponia, y no se temian movimientos de insurreccion.

Bruselas 4. Le Nord contiene un telegrama anunciando que M. Desesarts diplomático francés, ha llegado á Liorna con instrucciones para desmentir las falsas interpretaciones dadas á la declaracion del Emperador, quien parece oponerse definitivamente á la anexion de Toscana.

Londres 4. Anuncian de Nueva York, que se han aumentado en S. Juan las fuerzas anglo-americanas. Se ha fortificado la isla, y colocado los cañones de manera que dominan el puerto de Vitoria. El almirante inglés rehusaba obedecer las ordenes de lord Douglas, que le mandaba empezar las hostilidades, y no queria enviar su escuadra á San Juan hasta recibir ordenes directas de Inglaterra.

Paris 4. Gran animacion en Alemania con motivo de la reforma federal: el proyecto es sustituir la Dieta por un Directorio federal de Austria, Prusia y Baviera: esta última nacion representaria á todos los pequeños Estados federales.

Londres 5. El Times de hoy dice, que la expedicion española á Marruecos podría llegar á ser peligrosa para los intereses de la Gran Bretaña. Preocupa mucho al gobierno la idea de que el castigo de los marroquíes pueda servir de pretexto para el engrandecimiento del territorio español. En los círculos políticos mas autorizados se dice, que para autorizar las represalias del gobierno español, se pedirán garantías á este de que no le lleva al Africa ninguna mira de conquista.

A pesar de lo que se dice de tranquilidad en Tánger, cada cual, según una carta de Algeciras, ha procurado poner en salvo á su familia, temiendo á los beduinos que los ace-

chan; no hay seguridad en los caminos, y el comercio está completamente paralizado.

Una correspondencia de Tánger, fecha 28, que publica La Crónica de Gibraltar, dice, que la fragata de hélice Doris, de la marina real inglesa, se ha dirigido á Rhabat. Lleva la mision de felicitar al Sultan en nombre del gobierno inglés, por su ascension al trono, saludándole con 101 cañonazos. El dia anterior se recibió allí la noticia oficial de la llegada del Sultan á Rhabat.

Lord Cowley salió de Patis en la tarde del 2 para Biarritz. Se asegura que va á arreglar con Mr. Walewski los asuntos de China.

En Tánger se decía el 27 del pasado, que los moros de la kabila de Beniharros, se acercaban á aquella ciudad con el objeto de obligar al gobernador á que le suministrase pólvora para llevar adelante la guerra santa, ó que en otro caso autorizase su venta, que está prohibida desde la ruptura de las hostilidades contra Ceuta.

**Gacetilla.**

UNA DE TANTAS.—El empedrado de la calle del Pozo se halla en un estado alarmante. Las lluvias últimas convirtieron sus innumerables baches en otras tantas cenagosas lagunas. Las piedras sueltas son terribles escollos donde zozobran los transeúntes.

LLEGADA.—Los periódicos de Madrid del jueves dicen que aque día había llegado á la corte nuestro ilustre compatriota el Sr. Duques de Rivas.

FERRO-CARRILES.—Según un colega de Jaen, el 16 se reunió la junta directora de ferro-carriles de dicha Provincia. Si acuerda alguna cosa, se lo haremos saber á nuestros lectores.

VIJE.—Anteanoche llegó á esta capital el Sr. D. Martin Belda diputado á Cortes por el distrito de Cabra.

SUBASTA.—El dia 15 del corriente se subasta en las casas consistoriales de Montalvan el arriendo del uso de pesos y medidas para el año próximo venidero.

ESCUELA INDUSTRIAL.—El progreso administrativo que se nota en Sevilla nos dá todos los dias ejemplos que imitar y que por lo mismo trasladamos gustosos á la seccion local de nuestro *Mario*. Un colega sevillano se expresa así el dia siete:

«Ayer se reunió, según se nos informa, la Excm. diputacion provincial, bajo la presidencia de la autoridad superior civil de la misma, acordando entre otros particulares solicitar del gobierno de S. M. se eleve á superior la escuela industrial sevillana, subviniendo para ello la provincia con los fondos que esta reforma exige. Esta resolucion honra lo mismo al ayuntamiento y diputacion provincial que han suscritto á ella, cuanto á la indicada autoridad superior civil, que nos consta ha sido una de las mas ardientes defensoras de los intereses de

nuestro pueblo, así como de los adelantos de la ciencia en la cuestion á que nos referimos.»

CONSUMOS.—Hoy y el dia 16 del actual se subastan en Espejo las especies de consumo de aquella villa.

TIENE RAZON.—A la falta de obras públicas que se nota este año en Córdoba, dedica uno de nuestros colegas bajo el epigrafe de *No dará trabajo*, las siguientes líneas:

«A fin de año puede formarse un estado de las obras públicas que se han hecho durante el mismo, el cual será un trabajo impropio, según las muchas mejoras que notamos. Córdoba, ¿te vas á convertir en cangrejo? Esto solo nos faltaba.»

CONVOCATORIA.—Por el Gobierno militar de esta provincia se citan y emplazan á los que se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de José Millan Perez, soldado que fué del Regimiento de Infanteria de Jaen núm. 41.

GRACIA.—El marqués de las Torres, senador del reino y rico propietario de Andalucía, ha sido agraciado por S. M. con la grandeza de España de primera clase.

PATRIOTISMO.—La guerra contra los infieles es tan popular en nuestro pais, que no hace muchos dias que un labriego, habitante de uno de los mas ignorados pueblos de la sierra, preguntaba á un diputado si se llevaría á cabo la guerra del moro, «porque en ese caso, añadia, no redimiré la suerte de mi hijo que ha caido soldado, y que debe ir á defender á su patria con las armas en la mano.»

SIRVA DE AVISO.—En 11 de Noviembre se concluye el término de los 8 meses concedidos á los censatarios de la Peninsula é islas Baleares, para la redencion de los censos y demás prestaciones ó gravámenes contenidos en la ley de 11 de Marzo último: trascurrido que sea dicho plazo, se procederá á la venta de ellos en pública subasta, bajo los tipos establecidos en el artículo 1.º de dicha ley.

Por las secciones anteriores.  
J. MARTINEZ.

**Boletín religioso.**

Hoy. S. Dionisio Arcopagita, obispo y compañeros mártires.

Mañana. S. Francisco de Borja, confesor.

Hoy reza la iglesia en la Catedral de S. Dionisio y compañeros mártires, con rito doble y color encarnado; y en la ciudad y diócesis de dominica, con rito semi-doble y color verde.—Mañana de S. Francisco de Borja, confesor, con rito doble de segunda clase y color blanco.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia de Nra. Sra. de los Dolores.—Mañana en la parroquia de la Ajerquia.

A las 10 de la mañana cantará su primera Misa solemne en la iglesia del convento de Jesus Crucificado, el Sr. don José Buena, beneficiado de la Sta. Iglesia Catedral de Almería y primer chantre de la misma, en la que predicará el Sr. D. José Gonzalez Ontiveros, cura coadjutor de la Merced.

A las 10 de la mañana se verificará una solemne funcion al Bto. Francisco de Posadas, en la iglesia del convento de San Pablo, en accion de gracias, en la que predicará el Sr. D. Francisco Fernandez, lector que fué de sagrada teología en dicho convento.

También se celebrará otra funcion de accion de gracias en la iglesia de San Rafael, y predicará el Sr. D. José de Gea, rector y cura propio de la Magdalena.

Último dia de novena á Nra. Sra. del Rosario en la hermita de S. Juan de Letran, á las oraciones.

Hoy y mañana octavo, y último dia de novena á Nra. Sra. del Rosario, en la iglesia de S. Pablo, á las oraciones.

Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nra. Sra. del Rosario, en Jesus Crucificado.—Mañana Nra. Sra. de Loreto, en la Encarnacion.

**MERCADOS.**

Bolsa de Madrid del 5 de Octubre -3 por 100 consolidado á 44,70, el diferido á 54 65 —Deuda del personal 10,45.

Precios en la Alhondiga y fuera de ella desde las 2 de la tarde del 7 de octubre á igual hora del 8 del mismo.

**ALHONDIGA.**

**TRIGO.**

VENEDORES.	Fanegas.	Precios.
D. Fernando Calatrava.	7	á 54
Antonio Calatrava.	14	á 56
Antonio Perez.	14 1/2	á 57
Domingo Sanchez.	14	á 57 1/2
Antonio Calatrava.	16	á 55 1/2
Martin Olivan.	21	á 57
Juan Montes.	12	á 56 1/2
Juan Velazco.	10	á 58
Alonso Gordillo.	19	á 57

**CEBADA.**

VENEDORES.	Fanegas.	Precios.
D. Antonio Lucena.	6	á 52
José Rubio.	30	á 52

**FUERA DE LA ALHONDIGA.**

**TRIGO.**

VENEDORES.	Fanegas.	Precios.
D. Joaquin Delgado.	100	á 57
D. Dolores Blasco.	100	á 55
D. Rafael Chaparro.	200	á 52
Joaquin Losada.	100	á 53
Manuel Jurado.	50	á 55
Bartolomé Zamorano.	60	á 56
José Alvarez.	22	á 55
Antonio Jimenez.	24	á 52

Cebada no hubo venta

—Aceite dentro de la ciudad á 62 id. en los molinos á 50. Jabon blanco á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 34 cuartos libra.

SEVILLA 5 de octubre. En la Alhondiga. Trigo de 54 á 68.—Cebada de 38 á 39.—Fuera de la alhondiga. Trigo de 51 á 61.—Cebada de 33 á 55.—Aceite en la Calzada de 00 á 48 para el consumo á 48 1/2.

GRANADA 5.—Alhondiga.—Trigo de 50 á 59.—Cebada de 00 á 55.—Garbanzos á 37.

JAEN 6.—Trigo de 46 á 54.—Cebada de 27 á 29.—Habas de 50 á 56.—Aceite de 58 á 60.

MÁLAGA 5.—Trigo de 52 á 70.—Cebada de 32 á 36.—Maiz de 37 á 50.—Garbanzos de 60 á 100.—Habas de 44 á 48.—Yeros de 00 á 50.—Alpiste de á 100.—Aceite de 51 á 52 rs. arroba.

JEREZ 4.—Trigo de 60 á 67.—Cebada de 53 á 54.—Garbanzos de 70 á 45.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CORDOBA.—1859.

Imp. y Lit. de D. Faustino Garcia Tena

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

CASA PLANCHAIS

Perfumista privilegiado.—2, calle Caumartin, PARIS.

BAI DES FLEURS DELYS POUR LE TENDON

El AGUA DE FLOR DE AZUCARNA, uno de los productos mas...

PAI SOUVERAIN REUNISSANCE DE LA PHEURE

El AGUA SOBERANA, cuya reputacion es Europea, evita la...

Basta un solo frasco para convencerse de la eficacia de estas Aguas...

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm...

NO MAS OPERACIONES EN LOS OJOS.

AGUA CELESTE DEL DR. ROUSSEAU,

para la curacion radical de todas las enfermedades de la vista como cataratas...

Venta únicamente por mayor dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco núm...

COPAHINA-MEGE

aprobacion de la Academia de Medicina, Medalla de oro obtenida en los hospitales de Paris.

PREPARADA POR G. JOZEAU, FARMACEUTICO

22, RUE S-QUENTIN, EN PARIS.

Resultado de las observaciones recogidas por espacio de diez y ocho en los hospitales...

AVISO IMPORTANTE.

Aumentando de dia en dia la voga de la Copahina...

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco número...

UNICO DEPOSITO EN PARIS.

EN LA BOTICA ROGE RUE VIVIENNE N. 12.

POLVOS DE ROGE

PARA PREPARAR POR SI MISMO

LA LIMONADA PURGANTE DE CITRATO DE MAGNESA DE ROGE

aprobada por la Academia imperial de medicina.

Segun el informe inserto en el BOLETIN de la Academia (sesion del 25 de Mayo de 1847), esta limonada...

PREPARACION FACIL.

Con objeto de hacer comoda para todos en cualquier circunstancia la preparacion de su limonada...

CONSERVACION INDEFINIDA

Los Polvos de Roge son de facil transporte y de conservacion segura, ventajas que los hacen desear...

NOTA. Los Polvos de Roge no se venden en los frascos cubiertos de papel color de naranja...

Hay depositos establecidos en todas las ciudades de Francia y del extranjero. Para los pedidos...

En Córdoba Botica de D. Diego Raya

Rob Boyveit Lafecteur

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYVEIT LAFFECTEUR, es el unico autorizado...

El Rob sirve para curar

- Hepes, Gata, Catarrros de la vejiga, Palidez, Abcesos, Marasmo, Tumores blancos, Asmas nerviosas, Ulceras, Sangre degenerada, Reumatismos, Hipocordia, Hidropesia, Al de Roge, Sifilis, Gonorrea, Esferofulas, Escorbuto.

Deposito, noticias y prospectos gratis en casa de los principales boticarios.

En Córdoba Botica de D. Diego Raya.

Cápsulas peruvianas de Borrell.

Las gonorreas, purgaciones, y las leucorreas, flujo blanco, se curan en doce dias...

VERDADERO CALENDARIO

DE 1860

PARA EL OBISPADO DE CORDOBA.

Arreglado en esta ciudad con las indicaciones del Observatorio astronómico de San Fernando...

Se halla de venta en el despacho de este periódico, calle de la Libreria número 1.º A CUATRO CUARTOS.

VENTA DE ACEITUNA.

En subasta privada que tendrá efecto el dia 16 del corriente mes, y hora de 4 a 12 de su mañana...

PILDORAS DE VALLET

Aprobadas por la Academia de medicina de Paris, y preparadas por el mismo autor.

Para la curacion de los colores palidos, las pérdidas blancas y para fertilizar los temperamentos debiles y hinfaticos.

Deposito en Paris, rue Caumartin, núm. 45 y en las principales boticas de Europa.

Para los pedidos al por mayor, dirigirse a la casa de R. R. rue Jacob, 19, en Paris.

Deposito por Mayor, en MADRID: Exposicion Estrangera, calle mayor, núm. 10, y en SEVILLA: via vinda de Troyano, calle de Colcheros, núm. 36.

Al por menor, a 46 reales en Córdoba, botica de D. Diego de Raya.

YEGUAS. El dia

6 del corriente han desaparecido del cortijo nombrado del Carrascal, dos yeguas...

ACOJIDOS. En la dehesa

de Campo-alto, se acuje ganado vacuno y yeguas. El encargado vive en la calle de Letrados núm. 49.

VENTA. La hay de narajos

en la huerta del Alcazar, núm. 4.

VENTA. La de la casa

núm. 18 calle de Montero en esta ciudad, y se ofrece en las siguientes: Una núm. 2 en la Puerta del Cuadrado.

VENTA. En la casa número

35 calle de Puerto de S. Agustín, se vende todo, fu. gonzalez H.º, morcilla y pajarilla, todo en manteca, y jamones muy buenos y tocinos...

VENTA. A voluntad de

su dueño se vende un cortijo término de la villa de Buena, con casa de teja y rama, compuesto de 571 fanegas de tierra...

PRENSAS. En el

despacho de este periódico se venden magnificas para copiar cartas.

PERDIDA. Desde casa

del maestro Rojas, en la calle de San Fernando a la plazuela de S. Hipólito por las calles de la Libreria, Salvador, Zapateria y S. Miguel, se ha extraviado un tapa-cubo de bronce de una rarda.

ANIVERSARIO.

En los dias 13 y 14 del corriente habrá Jubileo en la iglesia parroquial del Salvador y Sto. Domingo de Soto de esta ciudad...

ALMONEDA. En la casa

núm. 5 calle Almonas, se hay de varios muebles, desde el dia 4=1

VENTA. En la casa número

35 calle de Puerto de S. Agustín, se vende todo, fu. gonzalez H.º, morcilla y pajarilla, todo en manteca, y jamones muy buenos y tocinos...